



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES



ACTA NÚMERO CUATRO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

ESTADO RECIBIDO



21 DIC. 2015

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Acta 04/CCA/2015

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE CULTURA Y ARTES

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 17 de diciembre del año dos mil quince, los diputados Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Enrique Zepeda Ontiveros y Adriana Hernández Iñiguez, Presidenta e integrantes de la Comisión de Cultura y Artes, el Lic. Lázaro Mineiro Arellano asesor de la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, el Médico Veterinario Zootecnista asesor del diputado Enrique Zepeda Ontiveros, el Lic. Ricardo Frías Gonzales Asesor de la diputada Adriana Hernández Iñiguez, y el Lic. Juan Pablo Mata Mondragón secretario técnico de la Comisión de Cultura y Artes, reunidos en el salón de eventos del Hotel la Soledad con domicilio bien conocido en el centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con la finalidad de llevar a cabo la presente reunión de trabajo bajo el siguiente orden del día: -----

1. Registro de asistencia y verificación de quórum legal.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de reunión del día 4 de diciembre del presente mes y año.-----
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan anual de Trabajo 2015-2016 de la Comisión de Cultura y Artes.-----
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se archiva la Iniciativa de Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley del Escudo del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y la Propuesta de Acuerdo para que sea inscrito en Sesión Solemne en el Frontispicio de Honor del Recinto del Palacio del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el nombre de Tariácuri, fundador del señorío P'urépecha.-----
5. Asuntos Generales.-----

**Primer punto de la orden del día.-** Se encuentran presentes los diputados Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Enrique Zepeda Ontiveros y Adriana Hernández Iñiguez, existe quórum legal, se aprueba por unanimidad la orden del día. -----

**Segundo punto de la orden del día.-** Se dispensa la lectura del acta de reunión del día 4 de diciembre y se firman al margen y al calce para los efectos legales a que haya lugar. -----

**Tercer punto de la orden del día.-** Toda vez que el Plan de Trabajo de la Comisión de Cultura y Artes 2015-2016, fue analizado por el grupo técnico, por unanimidad los diputados lo aprueban y firman al calce. -----

*Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez*

*[Firma]*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES



secretario técnico para que a la brevedad posible lo presente en la Presidencia de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.-

**Cuarto punto de la orden del día.-** Con fundamento en el Artículo 240 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad los diputados aprueban el Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se archiva la Iniciativa de Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley del Escudo del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y la Propuesta de Acuerdo para que sea inscrito en Sesión Solemne en el Frontispicio de Honor del Recinto del Palacio del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el nombre de Tariácuri, fundador del señorío P'urépecha, motivo por el cual instruyen al secretario técnico para que realice los trámites administrativos correspondientes para que el presente dictamen sea agendado en la orden del día de la próxima Sesión de Pleno.-

**Quinto punto de la orden del día.-** No existen asuntos generales.-

Una vez agotado el orden del día se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervienen en ella para su debida constancia. - - - -

**Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**  
**Presidenta**

**Diputado Enrique Zepeda Ontiveros**  
**Integrante**

**Diputada Adriana Hernández Iñiguez**  
**Integrante**